Cgv

1ª. ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

APERTURA DE DOCUMENTACIÓN DE LA/S OBRAS PC.-11/17, PC.-5/18 Y PAEP.-2/16

13 DE ABRIL DE 2018

1ª.-ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

PRESIDENTE:

Presidente: Sr. Francisco Javier Oblaré Torres.

VOCALES:

Secretario: Sr. José Luis Ruiz Miras.
Actúa como suplente de la Secretaria, Sra. Alicia Elena García Avilés.

Interventor: Sr. José Manuel Modelo Baeza.
Actúa como suplente del Interventor, Sr. Jorge Martínez Rodríguez.

Personal técnico/administrativo del Servicio Gestor: Sr. Manuel J. Piniella García.

SECRETARIA:

Secretaria: Sra. Virginia Reyes Palomo.
Actúa como suplente de la Secretaria, Sra. Lucía Sánchez Ortega.

En la ciudad de Málaga, siendo las **11:15** horas del día **13/04/18**, se reúne, en la Sede Provincial, en acto no público y con asistencia de las personas que arriba se indican, la Mesa de Contratación de la Excma. Diputación Provincial, al objeto de proceder a la apertura de los sobres A que contienen la documentación general presentada al procedimiento abierto, con un solo criterio de adjudicación de la obra **PC-11/17** y con varios criterios de adjudicación de las obras **PC-5/18 y PAEP.-2/16**, con el siguiente resultado:

En primer lugar se comunica a la Mesa de contratación que las empresas **Obras y Servicios Sgasa, S.A., Masfalt, S.A., Eiffage Infraestructuras, S.A., Aglomerados los Serranos, S.A., Aglomerados Albacete, S.A.** y **Serrano Aznar Obras Públicas, S.L.**, pertenecientes al grupo de empresas **Eiffage Infraestructures, S.A.S.**, han presentado dos proposiciones (con sus correspondientes sobres A y C) dentro del plazo de presentación de ofertas, para la obra **PC.-5/18.- Refuerzo de firme y obras complementarias, 2ª fase, en la carretera MA-3107, de Benamargosa a Riogordo, en la Zona de la Axarquía**. Asimismo, dichas empresas han presentando por Registro General antes de la apertura diferentes escritos reiterando lo comunicado mediante fax en plazo de presentación de ofertas, en el que solicitaban se invalidaran las primeras proposiciones de sus empresas enviadas por Correos el día 02/04/18 con fecha de entrada en Registro General el 03/04/18, acordando la Mesa de contratación por unanimidad aceptar dicha retirada, y en consecuencia, aceptar a la licitación las segundas proposiciones enviadas por Correos en tiempo y forma y con entrada en el Registro General el día 04/04/18.

A continuación se procede por la Mesa de Contratación a la comprobación de los sobres A, con el siguiente resultado:

- **PC.-11/17.- Adecuación de cunetas en la carretera MA-8301, entre los ppkk 14+500 y 31+500, en Zona de la Serranía de Ronda.**

Nº.	NOMBRE DEL OFERTANTE	G. E.	% UTE	DECL. RESP.	GRU. EMPR.	DISCA. SUP. 2%
1	Jiménez y Carmona, S.A.			X	NO	—
2	I.M. Instalaciones y Obras, S.A.			X	NO	—
3	J. Campoamor, S.A.			X	NO	—
4	Ervega, S.A.			X	NO	—
5	Construcciones Glesa, S.A.	1		X	SI	SI
6	Hormigones Asfálticos Andaluces, S.A.	1		X	SI	SI
7	Pavimentaciones Morales, S.L.			X	NO	—
8	Otxandiano Demoliciones, S.L.			X	NO	—
9	Construcciones Maygar, S.L.	2		X	NO	SI
10	Pavimentos Asfálticos Andaluces, S.L.	2		X	NO	SI
11	Firprosa, S.L.			X	NO	—
12	Miguel Bustos e Hijos, S.L.			X	NO	—
13	Delta Ingeniería, Infraestructuras y Servicios, S.L.			X	NO	—
14	Excavaciones Rialsa, S.L.			X	NO	—
15	Mezclas Bituminosas, S.A.			X	NO	—
16	Aglomerados Andaluces, S.L.U.	3		X	SI	—
17	Obras y Servicios Sgasa, S.A.	4		X	SI	—
18	Masfalt, S.A.	4		X	SI	—
19	Miguel Pérez Luque, S.A.U.	5		X	SI	—
20	Tuccitana de Contratas, S.A.	5		X	SI	—
21	Molpersa Empresa Constructora, S.L.			X	NO	—
22	Manuel Alba, S.A.	3		X	SI	—
23	Actua Infraestructuras, S.L.			X	NO	—
24	Canteras de Almargen, S.L.			X	NO	—
25	Excavaciones y Obras Cerro del Castillo, S.L.			X	NO	—
26	Aglomerados Albacete, S.A.	4		X	SI	—
27	Serrano Aznar Obras Públicas, S.L.	4		X	SI	SI
28	Eiffage Infraestructuras, S.A.	4		X	SI	SI
29	Aglomerados los Serranos, S.A.	4		X	SI	SI
30	UTE: Soluciones Integrales de Ing. y Obras, S.L.-Ecotunel S.L.		50 / 50	X / X	NO / NO	— / —
31	Excavaciones y Transportes Nebralejos, S.L.			X	NO	—
32	Mena Escabias, S.L.			X	NO	—
33	Probisa Vías y Obras, S.L.U.			X	SI	SI
34	Fajosa, S.L.			X	NO	—
35	Pavasur 1, S.L.U.	6		X	SI	—
36	Arquitectura y Obras de Andalucía, S.L.			X	NO	—
37	Acedo Hermanos, S.L.	6		X	SI	—

Examinada la documentación, la Mesa determina que todas las empresas presentan la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- **PC.-5/18.- Refuerzo de firme y obras complementarias, 2ª fase, en la carretera MA-3107, de Benamargosa a Riogordo, en la Zona de la Axarquía.**

Nº.	NOMBRE DEL OFERTANTE	G. E.	% UTE	DECL. RESP.	GRU. EMPR.	DISCA. SUP. 2%
1	Jiménez y Carmona, S.A.			X	NO	—
2	J. Campoamor, S.A.			X	NO	—
3	Miguel Bustos e Hijos, S.L.			X	NO	—
4	Mezclas Bituminosas, S.A.			X	NO	—
5	Pavimentos Asfálticos Málaga, S.A.			X	NO	—
6	Obras y Servicios Sgasa, S.A.	ANULADA, ACEPTADA SUSTITUCIÓN				
7	Masfalt, S.A.	ANULADA, ACEPTADA SUSTITUCIÓN				
8	Eiffage Infraestructuras, S.A.	ANULADA, ACEPTADA SUSTITUCIÓN				
9	Aglomerados los Serranos, S.A.	ANULADA, ACEPTADA SUSTITUCIÓN				
10	Aglomerados Albacete, S.A.	ANULADA, ACEPTADA SUSTITUCIÓN				
11	Serrano Aznar Obras Públicas, S.L.	ANULADA, ACEPTADA SUSTITUCIÓN				
12	Eiffage Infraestructuras, S.A.	**1**		X	SI	SI
13	Masfalt, S.A.	**1**		X	SI	—
14	Arquitectura y Obras de Andalucía, S.L.			X	NO	—
15	Hormigones Asfálticos Andaluces, S.A.	**2**		X	SI	SI
16	Aglomerados los Serranos, S.A.	**1**		X	SI	SI
17	Aglomerados Albacete, S.A.	**1**		X	SI	—
18	Serrano Aznar Obras Públicas, S.L.	**1**		X	SI	SI
19	Obras y Servicios Sgasa, S.A.	**1**		X	SI	—
20	Pavimentos Asfálticos Andaluces, S.L.	**3**		X	NO	SI
21	Construcciones Maygar, S.L.	**3**		X	NO	SI
22	Canteras de Almargen, S.L.			X	NO	—
23	Probisa Vías y Obras, S.L.U.			X	SI	SI
24	Firprosa, S.L.			X	NO	—
25	Gocertráns, S.L.			X	NO	—
26	Acedo Hermanos, S.L.	**4**		X	SI	—
27	Cansol Infraestructuras, S.L.			X	NO	—
28	Pavasur 1, S.L.U.	**4**		X	SI	—
29	Construcciones Glesa, S.A.	**2**		X	SI	SI

Examinada la documentación, la Mesa determina que todas las empresas presentan la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- **PAEP.-2/16.- Construcción de punto limpio y recogida de residuos sólidos en el Polígono Industrial Sector UR-4, en Almargen.**

Nº.	NOMBRE DEL OFERTANTE	% UTE	DECL. RESP.	DISCA. SUP. 2%
1	Lorenzetti, S.L.		X	—
2	Contratas Gutiérrez, S.L.		X	—
3	IRC Servicios y Obras, S.L.		X	—
4	UTE: Proyco, S.C.A. - Delta Ingeniería, Infraest. y Servicios, S.L.	20 / 80	X / X	— / —
5	Canteras de Almargen, S.L.		○	
6	Cansol Infraestructuras, S.L.		X	—
7	Fajosa, S.L.		X	—
8	Drainsal, S.L.		X	—

Examinada la documentación, la Mesa determina que todas las empresas presentan la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, excepto la que se cita a continuación y por los motivos que se indican:

- **Canteras de Almargen, S.L.**, la declaración responsable que presenta, que se recoge en el **Anexo Nº. 13** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no esta debidamente cumplimentada, en concreto indicar la obra correcta a la que licita.

A la vista de lo anterior, la Mesa determina:

Conceder a las empresas un plazo de **3** días hábiles para la subsanación de la documentación, conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, bajo apercibimiento de exclusión definitiva si en el plazo concedido no se procede a la subsanación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión, siendo las **12:20** horas, levantándose la presente acta por duplicado y a un solo efecto en el lugar y fecha del encabezamiento, por todo lo cual, como Secretaria certifico.

Vº. Bº.
PRESIDENTE DE LA
MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: **Francisco Javier Oblaré Torres**

SECRETARIA DE LA
MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: **Virginia Reyes Palomo**